

Guayaquil, 9 de Marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de BUSSMACORP S.A

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa **BUSSMACORP S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2019**.

1. La compañía **BUSSMACORP S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales, conforme a lo dispuesto en sus estatutos sociales, se efectuaron pruebas de cumplimiento con relación a las principales disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el Objeto de verificar y examinar.
2. Con fecha 17 septiembre del 2019 se procedió a la cesión de acciones de los cónyuges el Sr. LUIS FERNANDO PAREDES SORIA y GIANELLA STEFANIA LAMOTA ROSALES (los **CEIDENTE**), los cuales ceden a favor de la Sra. DOLORES RAQUEL SAAVEDRA MENDOZA (la **CESIONARIA**) UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, de la compañía **BUSSMACORP S.A.**
3. Solicito a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que apruebe el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía al 31 de diciembre del 2019, según mandato legal, y que, están de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
4. La empresa en el presente ejercicio económico del 2019, registro ingresos por **\$16,318.18**; generó gastos por **\$41,793.48** se ha generado una pérdida de **\$(25,475.30)**, está perdida se da por mantenimientos que se realizaron a las propiedades, según su Estado de Situación Financiera, tiene **Activos** por **\$716,516.20**, **Pasivos** por **\$444,872.81** y un **Patrimonio Neto** de **\$271.643,39**.

Finalmente, señores accionistas, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por la confianza depositada en mi persona y por el apoyo a quienes manejamos diariamente esta compañía, esperamos el nuevo año desarrollar normalmente las actividades económicas para el crecimiento de la economía del País en beneficio de nuestra empresa.

Atentamente,

ABG. STEFANY CAROLINA DIAZ SAAVEDRA
GERENTE GENERAL

C.C.: Archivo